Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

Remate del Fielato de Carn.s

En este Ayuntamiento Nos los infraescritos Esnos Lecimos presente, y leimos a la letra la Dilig.a de Remate practicada en el dia diez del corriente del Fielato de Carnicerias de la que resulta haber quedado este en Antonio Pastor, y Cantidad de trece mil y seiscientos r.s v.on en cada un año de los tres por que fue rematado, con lo demas que de ella aparece, y entendido por esta Ciudad mediante a que el Rematador es de su confianza y satisfaccion. Acuerda se le ponga desde luego en Posesion de dho su encargo principiando a correr su Arrendam.to desde el dia en que se verifique sin perjuicio de las Resoluciones anteriores del particular a fin de que conste al Supremo Consejo las razones q.e motivaron a este Ayuntam.to para conformarse con el primer Remate en los terminos q.e